

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE RECICLADORES Y FAMI-BODEGAS DEL SUR NIT: 900.239.951-1 DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERALES 5 Y 6 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

CERTIFICAN

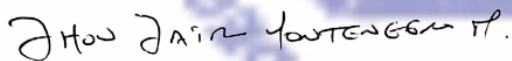
1. Que la ASOCIACION DE RECICLADORES Y FAMI-BODEGAS DEL SUR NIT: 900.239.951-1 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos)

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la ASOCIACION DE RECICLADORES Y FAMI-BODEGAS DEL SUR NIT: 900.239.951-1:

JOHN JAIRO MONTENEGRO MOSQUERA – Director administrativo y Representante legal C.C. 94.371.606

3. Que la persona indicada en el numeral anterior se les paga una remuneración mensual por concepto de Director Administrativo por valor total de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$3.900.000) M/CTE

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los catorce (14) días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



John Jairo Montenegro M.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
JHON JAIRO MONTENEGRO MOSQUERA
C.C. 94.371.606